

**TRIBUNAL CONSTITUCIONAL****ACTA****Mesa de contratación**

Lugar: MADRID	Fecha constitución: 09/05/2019 12:30	Expedientes: 00122
Integrantes		
Presidente: CARLOS FERNÁNDEZ-PEINADO	Secretaria: MERCEDES QUILES NUÑEZ	
Vocal: FRANCISCO JAVIER NOGALES PRADOS	Vocal: DANIEL DE OCAÑA LACAL	
Vocal: MARTA HIDALGO LÓPEZ	Vocal: MARCIAL VIÑOLY PALOP	
Otros:		

En Madrid, a 9 de mayo de 2019, siendo las doce horas, se constituye la Mesa de contratación para proceder en acto público a la apertura del sobre 2 de proposiciones, tal y como se recoge en el apartado 9 de la Resolución de la Secretaría General del Tribunal Constitucional por la que se convoca procedimiento de contratación abierto relativo a la contratación del suministro de energía eléctrica en el edificio sede y dependencias auxiliares del Tribunal Constitucional (BOE nº 69 de 21 de marzo).

Previamente, el Presidente de la Mesa da cuenta de la subsanación por parte de la empresa ENDESA ENERGÍA, S.A.U., que no incluía entre la documentación administrativa, el justificante de garantía provisional que debe estar formalizado en fecha anterior a la expiración del plazo de presentación de ofertas de acuerdo con la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares regulador del contrato. Acordado por la Mesa en su reunión de 26 de abril de 2019, un plazo para la presentación de dicho justificante, ha sido recibido en tiempo y forma, y la Mesa acuerda la admisión de la empresa al procedimiento.

Objeto:	2019/00122 - SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA PARA EL EDIFICIO SEDE Y DEPENDENCIAS AUXILIARES DEL TC.		
Procedimiento y forma de contratación: Procedimiento abierto			
Tramitación:	GENERAL	Tipo ORDINARIA	Contrato: SUMINISTROS
Presupuesto licitación: 320.000,00 € (trescientos veinte mil euros con cero céntimos)			
Presupuesto licitación (sin iva) :		264.462,81 €	IVA: 55.537,19 € (21%)
Participantes técnicos en la mesa:		CAROLINA REVUELTA POLLÁN	

A continuación, no habiendo asistentes al acto público, se inicia la apertura del sobre 2 relativo a la proposición presentada por cada uno de los licitadores admitidos en el procedimiento. El Presidente de la Mesa comunica el resultado de la calificación de la documentación administrativa de la que se deriva la admisión al procedimiento de todas las empresas licitadoras que figuran a continuación y procede a la lectura de los anexos 2 y 3 correspondientes a las proposiciones económicas contenidas en el sobre, con los resultados siguientes:

AURA ENERGÍA, S.L.

Tarifa 3.0:punta 13,021941, llano 11,102288, valle 8,193690. Alquiler medida: 12 €/mes

Tarifa 6.1:pe1-13,300339, pe2-11,684977, pe3-10,752903, pe4-9,554046, pe5-8,960351, pe6-7,665345. Alquiler medida: 80 €/mes.

ENDESA ENERGÍA, S.A.U.

Tarifa 3.0:punta 12,2190, llano 10,8946, valle 8,4206. Alquiler medida: precio según regulación.

Tarifa 6.1:pe1-14,2759, pe2-11.7143, pe3-10,2916, pe4-8,8084, pe5-8,3857, pe6-6,7751. Alquiler medida: si potencia >= 450KW y consumo <GWh/año: 70 €/mes; potencia < 450KWh y consumo <5 GWh/año: 30 €/mes.



Mesa de contratación

ENERCOLUZ ENERGÍA, S.L.

Tarifa 3.0:punta 13,533900, llano 11,438700, valle 7,677800. Alquiler medida: 13,75 €/mes

Tarifa 6.1:pe1-13,419100, pe2-11,102600, pe3-10,191000, pe4-9,288300, pe5-9,179300, pe6-7,372900. Alquiler medida: 70€/mes

GAS NATURAL COMERCIALIZADORA, S.A.

Tarifa 3.0:punta 11,954000, llano 10,457700, valle 7,782700. Alquiler medida: 13,75 €/mes

Tarifa 6.1:pe1-12,533300, pe2-11,259300, pe3-9,587500, pe4-8,701000, pe5-8,014500, pe6-7,228100. Alquiler medida: 75,13 €/mes.

IBERDROLA CLIENTES, S.A.U.

Tarifa 3.0: punta 15,641429, llano 12,600314, valle 8,699564. Alquiler medida: 13,74 €/mes

Tarifa 6.1:pe1-15,397249, pe2-12,735689, pe3-11,412939, pe4-9,929809, pe5-9,507079, pe6-7,896459. Alquiler medida: 94,92 €/mes.

WATIO WHOLESALE, SL.

Tarifa 3.0:punta 12,190000, llano 10,785400, valle 8,599600. Alquiler medida: 13,74 €/mes

Tarifa 6.1:pe1-11,886000, pe2-10,593800, pe3-9,792500, pe4-8,914400, pe5-8,326600, pe6-7,854900. Alquiler medida: 94,92 €/mes

No planteándose duda o aclaración el Presidente de la Mesa cierra la sesión, tras lo cual se hace entrega de dicha documentación a la Jefa de mantenimiento, responsable de este contrato, con la encomienda de valorar e informar a la Mesa de Contratación sobre las ofertas presentados por las empresa licitadoras.

Lote : 1 - Suministro de energía eléctrica para el edificio sede del TC y dependencias auxiliares

Presupuesto licitación : 320.000,00 €

Relación de empresas licitantes:

AURA ENERGIA,S.L.

ENDESA ENERGÍA, S.A.U.

ENERCOLUZ ENERGÍA, S.L.

GAS NATURAL COMERCIALIZADORA, S.A.

IBERDROLA CLIENTES, S.A.U.

WATIO WHOLESALE, S.L.

